

EXPDTE. N°: 2/2009 - P.Ley

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Declara al Delfín Franciscana (*Pontoporia Blainvillei*), especie protegida de la Provincia de Río Negro, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° inciso g) de la ley Q n° 2056.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PESCA Y DESARROLLO DE LA ZONA ATLANTICA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION**.

SALA DE COMISIONES

CASADEI MAZA PESATTI DI BIASE GUTIERREZ TAMBURRINI
TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Junio de 2010